



Municipalidad Distrital de Uraca - Corire
o del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN
CONTRATACION DIRECTA 01-2024-MDU/OEC PARA ADQUISICION DE
COMBUSTIBLE PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
URACA PARA EL AÑO 2024**

En el distrito de Uraca – Corire, de la provincia de castilla, departamento de Arequipa, sientos las 14:00 horas del día 15 de abril del 2024, en la oficina de Logística, se procede a otorgar la buena pro al proceso de selección **CONTRATACION DIRECTA 01-2024-MDU** a efectos de cumplir con el procedimiento establecido.

Primero.- Con fecha 10 de ABRIL del presente, el órgano encargado de las contrataciones, procede realizar la invitación al proveedor con disponibilidad para contratar con el estado, el cual es la empresa **ALFA COMBUSTIBLES 2 EIRL con RUC 20612027561.**

Segundo.- Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 041-2024-MDU, de fecha 01 de ABRIL de 2024, se aprueba la Contratación Directa para el procedimiento de selección para la “ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URACA PARA EL AÑO 2024”, bajo la causal establecida en el Artículo 100, numeral 65.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado donde indica, c) situación de desabastecimiento La situación de desabastecimiento se configura ante la ausencia inminente de determinado bien, servicio en general o consultoría, debido a la ocurrencia de una situación extraordinaria e imprevisible, que compromete la continuidad de las funciones, servicios, actividades u operaciones que la Entidad tiene a su cargo, por consiguiente;

El órgano encargado de las contrataciones, OTORGA LA BUENA PRO del proceso de selección **CONTRATACION DIRECTA 01-2024-MDU/OEC** a la empresa **ALFA COMBUSTIBLES 2 EIRL con RUC 20612027561**, por un monto de **S/. 243,892.70 (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL con 70/100 soles).**

Siendo las 14:00 horas del día 15 de abril del presente año, en la oficina de logística, se procede al cierre de la etapa y se procede a su publicación.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URACA

Tte. Katherine Encayda Choque Ortiz
Jefa de la Oficina de Logística,
Servicios Generales y Control Patrimonial